Bases y Condiciones de la Promoción "Recibe tu Sueldo Septiembre 2024"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- Tenpo Payments S.A., RUT N° 76.967.692-9
- Tenpo Technologies SpA, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Av. Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

- 1. Ser mayor de 18 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Tenpo Payments S.A. ("<u>Cuenta Tenpo</u>").
- 2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la <u>Wallet</u> Tenpo.
- 3. Recibir una notificación push de la App Tenpo o a través de un correo electrónico ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción "Recibe tu Sueldo 2024".
- 4. Inscribirse en la Misión correspondiente a esta Promoción en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo; y
- 5. Recibir, durante la vigencia de la Promoción, en tu Cuenta Tenpo, por primera vez históricamente, el abono de tu sueldo por transferencia directa del empleador, proveniente de un RUT empresa, cuyo monto debe ser superior a \$500.000.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:01 horas del 01 de Septiembre del 2024.
- Hasta: 23:59 horas del 30 de Septiembre del 2024
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la cláusula Segunda, accederán a un abono directo de 10.000 Tenpesos en la Wallet Tenpo durante el primer día hábil de Octubre.
- Adicionalmente, si los Participantes abonan su siguiente sueldo, durante el mes de Octubre, accederán a un programa de beneficios desde el mes de Noviembre, renovable mes a mes. Esto último, siempre y cuando sigan recibiendo su sueldo en Tenpo.

El programa de beneficios de Noviembre y Diciembre del 2024 incluye:

- Seguro de Telemedicina, que el usuario deberá contratar el seguro en la sección correspondiente de la App Tenpo. La prima del seguro será descontada mensualmente de su Cuenta Tenpo, y luego ese monto será abonado por Tenpo en la sección de Tenpesos.
- -Acceso a 10 cuotas sin interés (válido para clientes con Tarjeta de Crédito Tenpo)
- Sorteos exclusivos a entradas de conciertos
- 5.000 Tenpesos en próxima compra con tarjeta prepago mastercard, de un mínimo de \$15.000.
- Alcanzados dichos montos, los Participantes no recibirán ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar los programas de beneficios asociados mes a mes.
- **Stock:** 20.000.000 Tenpesos.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono de 10.000 tenpesos a la Wallet se realizará el día 1 de Octubre del 2024 o en un plazo de 72 horas hábiles desde esa fecha. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- El programa de beneficios se comunicará el día 2 de noviembre al usuario mediante medios oficiales y cómo acceder a cada uno de ellos. En el evento que dicha información no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

• En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre la presente Promoción deberá contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

<u>SÉPTIMO</u>: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluyen pagos de proveedores y anticipos.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- Modificación: Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones, y/o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

<u>DÉCIMO PRIMERO:</u> ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

<u>DÉCIMO SEGUNDO</u>: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.